

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

Número 18.533

Año LIX

25 ejemplares 75 cts.

**SUSCRIPCIÓN**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)  
Almería, un mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre 5  
Extranjero 10

ALMERIA  
Sábado 27 de Abril de 1918

**CONDICIONES DE PUBLICACION**  
Se suscribe en esta Administración Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

## Establecimiento Balneario de Sierra-Alhamilla.

Médico Director, Don Pedro Tena

Primera temporada: del 15 de Abril al 15 de Junio de 1918.  
AGUAS BICARBONATADO CÁLCICAS

Con las termas de Sierra-Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el Visceral, en la Gota y Litiasis urico, en las Artritis, Con-tusión, Oteltir, Periostritis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea o Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, Periférica, Sífilis constitucional, etc., etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidrotápico y Estufa húmeda.

Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

# VIA

## Carriles sueltos, maquinaria usada, HIERROS VIEJOS COMPRO

Guillermo Herrera  
Almería

Almacenes de maquinaria  
y material eléctrico

## TODO DETENIDO

Ninguna región como la nuestra, tendrá la impaciencia que justamente siente porque llegue el ansiado término de esa maldita guerra mundial, en la cual, como en una inmensa hoguera, están pereciendo millares de hombres que constituían la flor de la vida, la juventud briosa, y todo el dinero que en vez de pertrechos y de máquinas infernales, debiera de estarse dedicando al progreso de los pueblos.

No es ya solo el perjuicio que esta comarca ha recibido en su vida exportiva, que con ser este de trascendencia suma, lo es aún más la paralización que en su andar progresivo ha venido a truncar todas las esperanzas de mejora y adelantamiento. Por causa de la guerra y el excesivo coste de los materiales, tiene en suspenso esta Junta de Obras del Puerto proyectos tan beneficiosos como la vía marítima, el puente sobre la Rambla y una central eléctrica para el alumbrado de nuestro puerto, que bien lo necesita. Por las mismas causas de las subidas de los materiales metálicos, las obras de la cárcel no adelantan un solo paso. El proyecto de tranvía eléctrico al puente de los Imposibles, que además de ser interurbano era urbano, está igualmente en el mismo estado que a raíz de comenzar la guerra. Infinitos cotos mineros se hayan unos comen-zados y otros sin poder explotarse.

Claro es, que si precediera la lógica, lo natural es que todos estos adelantos no debieran haberse paralizado. Bien entendido, en la paz se deben preparar las naciones para la guerra y en ésta para la paz. Y esto aplicado a las naciones, a las ciudades y a los individuos, debía hacerse que mirando en el porvenir de la paz, se acometieran todas estas mejoras para poder utilizarlas en el momento ansiado. Mas estos razonamientos, ni se los hicieron los gobiernos, las entidades, ni los individuos y así, continúa todo paralizado, mientras duermen las comarcas esperando el resurrexit y que nos pille como siempre desprevenidos.

Todos, técnicos y no técnicos, aseguran que en el momento que termine la guerra, Almería que tanto padece ahora en sus intereses materiales, habrá de alcanzar un auge en todas sus actividades y muy especialmente las mineras. Pues bien, lo lógico sería que se estuviesen ahora explotando muchos cotos mineros y sobre toda-

poniéndose nuestro puerto en disposición de ese desenvolvimiento futuro.

¿Qué importancia no tendría nuestra comarca al terminar la guerra, si tuviésemos realizado el proyecto de ferrocarril estratégico, que acumulase en nuestros muelles toda esa gran riqueza que atesora sin explorar y explotar la Alpujarra? ¿A cuando se aguarda para ponernos en condiciones de ese auge y de esa resurrección?

Esa sí que sería una labor patriótica y digna de aplauso.

EN LOS LOBOS

## Joven que se suicida

Comunican de la barriada de Los Lobos, término de Cuevas, haberse suicidado el joven Antonio Soler Rojas, de 18 años de edad, de oficio del campo.

El Soler Rojas, se había hecho dos disparos de pistola en el lado derecho de la cabeza, quedando en grave estado, hasta el punto que falleció a las pocas horas.

En las diligencias practicadas, no han podido averiguarse las causas de tomar dicho joven tan fatal resolución, pues ha observado siempre buena conducta con su familia y personas que le conocían.

El Juzgado y la Guardia civil, continúan haciendo averiguaciones para ver si puede conseguirse saber el motivo de dicho suicidio.

## TRIBUNALES.

Nuevo Procurador

Se ha incorporado al Colegio de Procuradores de esta capital, don Lorenzo Pérez Gallardo, quien ha establecido su despacho y domicilio, en la casa número 10 de la plaza de Santo Domingo.

Deseamos al señor Pérez Gallardo muchos negocios.

Para Juez.

Han solicitado el cargo de Juez municipal de Fijana, don Antonio Gallego Salazar, don Miguel Company Ugarte y don Jacinto Matarin Parra.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.

Causa del Juzgado de Almería, contra Constantino Jordán, sobre estupro.—Abogado, don Antonio García; procurador, don Eduardo Moreno.

Idem de Vera, contra Francisco Castro y otro, sobre hurto.—Abogado, don Mariano López Ibáñez; procurador, don Pascual Rodríguez; procurador, don Pascual Rodríguez; procurador, don Pascual Rodríguez.

## El 210, segundo premio.

Ayer fueron hechas efectivas por esta Sucursal del Banco de España, las 250.000 pesetas que correspondieron al número 210, en el sorteo de Lotería celebrado el día once del actual.

Aunque hacía días que la Dirección general del Tesoro tenía dado aviso para su pago, en la Delegación de Hacienda no se recibió hasta anteayer el cheque por valor de expresada cantidad.

Los participantes en el 210 recibieron ayer de canto, mil pesetas por cada una que hubieron jugado.

Felicitemos nuevamente a los agraciados, como así mismo a la Administradora de la Lotería número 3, señorita Mercedes Carraño.

PARA LOS VIAJEROS

## Aumento del precio de billetes.

La empresa que hace el servicio de viajeros y correspondencia en automóvil, desde Almería a los distritos de Levante y Poniente y viceversa, nos hace saber que los exagerados precios que han alcanzado, tanto el combustible, como los accesorios todos de la explotación, han motivado pérdidas para dicha Compañía, que viene ya sufriendo desde hace muchos meses.

Esta desgraciada verdad, que el público debe apreciar, en su buen juicio, dada las difíciles circunstancias actuales, motiva la necesidad de suavizar, en parte, este penoso sacrificio, con el aumento transitorio de las tarifas, a partir del día 1.º de Mayo próximo.

Desea la Compañía, cesen cuanto antes las causas que motivan este aumento de precios, para que sea factible rebajarlos, en beneficio del público a quien se debe.

## ¿Conoce bien el café?

Saboree y fíjese bien detenidamente, en la calidad, aroma, finura, etc. del que sirven en el café Suizo. Es completamente puro.

HACIA MELILLA

## VIAJERO ILUSTRE

Esta tarde en el tren correo, llegará a nuestra capital el Vizconde del Val del Ebro, Jefe de comunicaciones entre España y Marruecos.

El señor Vizconde del Val del Ebro, girará mañana una visita detenida a nuestra Estación Radiotelegráfica de la Alcazaba, y probablemente visitará el Cuartel de la Misericordia, saliendo en el vapor correo para Melilla, por la noche.

Enviamos nuestro saludo al ilustre viajero, deseándole sea agradable su breve estancia entre nosotros, en la cual, seguramente podrá apreciar las inmejorables condiciones de nuestro puerto y su proximidad a Melilla, da a nuestra plaza en envidiable situación estratégica.

## Círculo Mercantil e Industrial.

El sábado 27 del actual a las diez de la noche (hora oficial) dará una conferencia en esta Sociedad sobre «Cuestiones de enseñanza», el profesor de dibujo del Instituto general y técnico de esta provincia don Fernando Martínez Checa.

Lo que se participa a todos los señores asociados para su conocimiento.

Almería 26 de Abril de 1918.—  
La Junta Directiva.

## De lo entenebrecido a lo sonrosado.

Obra es de las Píldoras Pink

Si los enfermos del estómago se persuadieran bien de esta verdad, a saber, que, a no haber intervención, su caso no puede menos de ir empeorando, al momento y con gran beneficio suyo harían uso de las Píldoras Pink. En efecto, estas píldoras tienen la virtud de dar buenas digestiones, asegurar la asimilación de los alimentos y curar los dolores de estómago.

Discurramos un momento: ¿Qué es lo que mantiene la calidad y la cantidad de vuestra sangre? La alimentación diaria y la asimilación de los alimentos. Si padecéis del estómago, no digerís, no asimiláis y al cabo no coméis. Por consiguiente, si padecéis del estómago y no intervenís, tened por seguro, tan cierto como dos y dos son cuatro, que os pondréis anémico y estaréis a merced de cuantas enfermedades se derivan de la anemia y la complican.

Evidentemente, el cuadro está entenebrecido, pero las Píldoras Pink son capaces de trocarlo en color de rosa. Basta tomarlas. Ved los resultados obtenidos por una enferma del estómago, Doña Fernanda Lafuente, habitante en Barcelona, Aurora 16, duplicado, tercero, primero.

Movida por el engrandecimiento



DOÑA FERNANDA LAFUENTE.

to—nos escribe dicha señora—me complazco en participarles la curación que he obtenido merced a las Píldoras Pink. Largo tiempo llevaba padeciendo del estómago, cuyas alteraciones a menudo me ponían en absoluta imposibilidad de comer. He seguido no pocos regímenes alimenticios, pero luego de una mejoría pasajera reaparecía el mal con mayor ahínco. Me quedé sumamente débil; el más pequeño esfuerzo me extenuaba y no encontraba gusto en cosa alguna. Finalmente y sin gran confianza, esta es la verdad, me decidí a tomar las Píldoras Pink, las cuales me han librado de mis padecimientos, restaurándome por completo el estómago, antes tan quebrantado. Hoy me hallo más fuerte que nunca.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, dolores, neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

## La Beneficencia municipal

Una moción.

El teniente Alcalde don Fernando Muñoz Ocaña, ha presentado una moción en el Ayuntamiento (de la que se dará cuenta en la sesión próxima), respecto a la organización del servicio de la Beneficencia municipal.

Dicha moción como es estensa, no podemos publicarla por falta de espacio.

El señor Muñoz Ocaña comienza por pedir que deben hacerse en seguida los padrones de pobres,

como él ya lo ha realizado en las regiones 2.ª y 3.ª del distrito 4.º.

Después pide que los pobres deban considerarse desde los que ganen diariamente 2'50 pesetas para abajo; que los médicos tienen el deber de acudir al llamamiento que cualquier vecino les haga, sea la hora que sea y esté o no incluido en el padrón de pobres, servicio que lo podrán hacer solo por una vez.

También solicita que en las recetas hagan constar los médicos los nombres y apellidos del enfermo, calle y casa en donde vive, prohibiéndose al farmacéutico el despacho de la medicina que en la receta no se especifique lo que se aplicamos anteriormente.

Todo esto es para evitar el abuso (que ya ha llegado al colmo) de que importe muchos miles de pesetas la Beneficencia municipal, y sin embargo, aparezca como que se halla desatendida.

## Juzgado Municipal.

Día 26.  
Nacimientos

María García Beyer, Ana Manzano Rodríguez, José Alvarez Plaza, Dolores Carrión Sierra, Magdalena Fornieles López, Antonio Ferry Enrique y Ana Padilla del Pino.

Defunciones.

Antonio Martín López y José Cercuela Medrán.

Casamientos.

Ninguno.

## LO DE LAS AGUAS.

Mucho celebramos que nuestro colega el *Diario de Almería* haya roto su silencio respecto a la prórroga-buñuelo que se ha confeccionado en las dos últimas sesiones de nuestro Ayuntamiento.

Nos extrañaba sobremanera estar completamente solos combatiendo un asunto de la trascendencia de éste y de la importancia que entraña para los intereses de Almería.

Según tenemos entendido, el Círculo Mercantil tomará el acuerdo, no solo de protestar, sino de entablar el recurso necesario, para que no prospere esa prórroga, cuyas bases no tienen la explicación necesaria, tratándose de un servicio como el del abastecimiento de la población, para el cual toda la claridad y precisión nos parecen pocas.

El *Diario de Almería* dice al ocuparse de la condición rechazada por la Comisión, de negarse a restituir el servicio de aguas que tenía el antiguo Malecón, hoy Parque, que los que votaron en contra no supieron lo que hacían o son enemigos de la razón.

Efectivamente, no se da un ejemplo igual, porque no se trata de una dotación nueva, sino de una antigua de carácter público que solo ha sido interrumpida durante el tiempo que se ha de tardar en hacer la reforma.

Otro día seguiremos ocupándonos de este asunto, que prueba el atropello cometido con los intereses de este vecindario y con el ornato de la población.

Y ya que hablamos del asunto de las aguas, debemos hacer constar que el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en su última sesión, (del que protestaron justamente los concejales señores Benítez Blanes y Pérez García) respecto a que las tomas de agua antiguas están libres de todo derecho, no fué muy bien aclarado.

Hay que estar con ojo avizor, pues el Ayuntamiento queda libre para poder imponer un arbitrio cuando se discutan los nuevos presupuestos, sobre dichas tomas de agua.

Repetimos que hay que estar con ojo avizor, porque ya que ha pasado una cosa que no pase la otra.

Hay que acordarse en la época precisa,

## TEATRO

En Variedades

Anoche debutó en nuestro coliseo de Variedades, la compañía de Gloria Torrea, poniéndose en escena «El Gavilán», obra del teatro francés, que en los primeros dos actos se suceden escenas frías e incomprensibles para el temperamento español. Mas en el tercer acto, cuando menos se espera impera el sentimentalismo y entonces el público saborea toda la belleza del pensamiento que Croiset puso en su obra.

La compañía obtuvo una buena acogida por el auditorio que aplaudió a la señorita Gloria Torrea y al señor Reig, merecedor de gran elogio. En verdad que la interpretación fué muy esmerada y que el público salió altamente complacido.

La sala muy brillante y animada, augurando ello una buena temporada.

Para finalizar y sin estar en el programa, nuestra paisana María Cañete con el señor Hazaña, entretuvieron deliciosamente al público con el entremés «Los peces de colores», siendo aplaudidísimos los artistas.

Un ruego hemos de hacer a la empresa y es que tendríamos mucho gusto en ver en los carteles, la aplaudida obra de Benavente «La propia estimación».

## Hablando con el Gobernador civil

Ayer nos recibió a los periodistas en su despacho oficial, el Gobernador civil de la provincia señor Viala.

Al mismo tiempo entraba el Presidente de la Comisión de Abastos señor Fuentes González, quien estuvo explicando a la primera autoridad civil lo que ocurre con la importante cuestión del pescado, de lo que tomó nota el señor Viala, para adoptar las medidas que correspondan. Ayer no se autorizó la salida de pescado, según dijo el señor Fuentes, porque no estaba abastecida la capital.

Nos dijo el señor Gobernador civil, que había visitado el edificio en donde había propósitos de trasladar las oficinas del Gobierno civil, sacando nosotros la impresión de que tal traslado no tendrá lugar, por ahora, pues a su entender (el del Gobernador civil) no reúne condiciones la casa, y además el dueño de la actual ha ofrecido cobrar por alquiler lo que se daba por la nueva y hacer las reformas que se le han exigido para la mejor comodidad del público y de los empleados.

Terminada esta pequeña entrevista con el señor Viala, nos despedimos.

EN EL BARRIO ALTO

## El herido de ayer.

En el Barrio Alto riñeron ayer tarde dos sujetos, resultando de la refriega herido de arma blanca, Francisco Yébenes Guzmán.

El herido fué asistido en la casa de socorro donde le apreciaron una herida de cinco centímetros situada en la espalda, de pronóstico reservado.

Aunque el propio herido ignoraba el nombre de la persona que lo había herido, no sabiendo nada más que era gitano, la Policía practicó activas diligencias en busca del autor del hecho, siendo seguidamente detenido por los agentes de Vigilancia señores Manrique y Del Cerro, ocupándose el cuchillo con que realizó la agresión, resultando llamarse Tomás Santiago Fajardo, de 19 años, de oficio pajero.

El detenido ingresó en la cárcel por orden gubernativa a disposición del Juez de Instrucción, conducido por la Policía.

**CONVOCATORIA**

Se ruega por la presente a todos los señores asociados que componen la Sociedad de Festejos y propaganda del clima de Almería, se sirvan concurrir al Círculo Mercantil, el domingo 28 del actual a las tres de la tarde (hora oficial) para celebrar Junta general, con objeto de confeccionar el programa de las fiestas que aspira celebrar la Sociedad en la próxima feria.—*La Junta Directiva.*

**Botica Central**  
del Licenciado  
**José Pérez López**  
Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.  
Servicio esmerado y económico.  
15, REAL 15, ALMERIA.

**GACETILLAS**

**Una multa**  
La Delegación de Hacienda ha impuesto una multa de 100 pesetas, a don Alejandro Giménez, dueño de la fábrica de electricidad establecida en Cantoria, por no haber presentado las declaraciones juradas por consumo de energía.

**Daños en un finca**  
En una finca, que don Juan Jiménez Jiménez posee en la cortijada llamada «Los Martínez», término de Nijar, han causado daños ignorándose quiénes sean los autores de la gracia.

**Capitán mercante**  
Nuevamente se ha encargado del mando del trasatlántico *Reina María Cristina*, el distinguido marino don Pedro Zaragoza.

**Excesos de comer y beber.**  
Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

**Una novillada.**  
Para el día 12 de Mayo próximo, hay anunciada en nuestra capital, una novillada en la que actuarán como matadores los conocidos novilleros nuestro paisano José López (Iguino), Enrique Samillán, de Madrid, y Ballesteros II, de Zaragoza.

Las reses que serán lidiadas pertenecerán a una acreditada ganadería.

**Natalicio.**  
En Sorbas ha dado a luz con entera felicidad, una robusta niña, la señora doña María Silva Cabezas, esposa del industrial D. José Martos Bautista.

Nuestra enhorabuena a los felices padres.

**Dos amigos íntimos hallábanse** al borde de la tisis, merced a la vida de crápula y licenciosa del uno y al excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud, con mengua de apetito por falta de nutrición. La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entera del doctor, que les impuso el uso de los Hipofosfitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

**Para una panadería.**  
Habiendo solicitado don Juan Barranco Sánchez, instalar una panadería en la calle de Serafín número 2, se advierte a los que se crean perjudicados que pueden reclamar en el Ayuntamiento durante el plazo de 15 días.

**Registro minero**  
Por don Francisco Clemente Baeza, se solicitó ayer en este Gobierno civil la propiedad de 300 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Mi Fortuna», número 34-380, situadas en los parajes Barranco Alegre y Loma de Piedra Alegre, términos municipales de Laroya y Purchena.

**Sea enhorabuena** al conocido practicante D. Luis Sirvent Chozas, ha obtenido, después de reñidas oposiciones, una plaza en la Beneficencia municipal de Madrid.  
Le felicitamos por triunfo tan merecido, como igualmente a su señor padre don Luis, industrial de esta capital.

**Telégrafo y Teléfono.**

**LAS CORTES**

Madrid, 26.

**En el Senado.**

Presidida por el señor Groizard ha celebrado esta tarde sesión el Senado.

Había bastante desanimación. El señor Mañas hizo un ruego relacionado con la distribución de abonos químicos.

Aprobáronse los distámenes de varias actas y se entró en el orden del día.

Prestó juramento el obispo Prior de las Ordenes Religiosas.

Se acordó no celebrar mañana sesión por falta de asuntos de que tratar.

**En el Congreso.**

También ha celebrado esta tarde sesión el Congreso, presidida por el señor Villanueva.

El señor Romero Martínez pidió que se regulara el tráfico marítimo con América, reemplazando a la flota de Pinillos, Izquierdo y Compañía, para que Cádiz no caiga en ruina.

El señor Domingo pidió que se llevaran a la Cámara los expedientes que ha solicitado en otras sesiones sobre asuntos de Africa.

El señor Senra protestó de la exportación de patata temprana.

El ministro de Hacienda señor González Besada, justificó dicha exportación diciendo que era el sobrante.

El señor Díaz Revenga pidió que se mejoraran los transportes en Murcia y las comunicaciones de aquella región.

El señor Barriovero protestó de que se vendan las harinas más caras que la tasa señala.

Entróse en el orden del día. La Cámara se reunió en Secciones.

Reanudada la sesión pública, el exministro señor Gullón combatió la totalidad de la reforma del Reglamento.

El señor Nogués reclamó una proposición incidental que los republicanos habían dejado sobre la Mesa.

El Presidente señor Villanueva se negó a ello porque consideraba la proposición antirreglamentaria.

Esto dió lugar a que se promoviera un incidente, que duró largo rato.

El señor D'Angello se levantó para hacer uso de la palabra promoviendo las izquierdas gran escándalo y llenando de improperios a la Presidencia y al Gobierno.

El exministro señor Burell atacó también, pidiendo que se leyeran los artículos del Reglamento pertinentes al caso.

El señor Presidente se negó a ello, arrojando entonces el escándalo. El señor D'Angello tuvo necesidad de sentarse.

El señor Nogués solicitó la opinión de los jefes de las minorías.

El señor Salvatella abandonó el banco de la Comisión.

El señor Maura manifestó que si las minorías no respetaban al Presidente, no habría garantía para nadie. Pidió que no se interrumpiera a los oradores, reclamando más que como jefe del Gobierno como Diputado.

El señor Nogués se felicitó de que las palabras del señor Maura hubiesen calmado los ánimos. Después explicó el alcance de la proposición incidental.

El señor Burell continuó atacando el dictamen.

El señor Maura: Su Señoría ha interpretado la reforma. He venido para dar explicaciones y que no se lesionen los derechos de los Diputados con la reforma y como no somos infalibles traemos aquélla para la discusión.

El señor Burell insistió en sus manifestaciones.

El señor Maura expuso que continuara la discusión para que se viera que se trataba de hacer efectivos los derechos de los Diputados. Creyó que la dignidad del Congreso estaba en que se

aprobara la reforma del Reglamento.

El señor Senantes se consideró al margen de la discusión, diciendo que estaba conforme con el señor Nogués en lo de que se discutiera la proposición y disconforme con la interpretación dada por la Presidencia.

El señor Pradera estimó que debiera leerse la proposición para que fuera conocida de todos.

El señor Pedregal dijo que si eso hubiese ocurrido, los republicanos se hubieran convencido de su inoportunidad. El debate—añadió—ha venido a aumentar la armonía que estaba a punto de romperse. Ahora la concordia vendrá mediante la contraproposición que significan las palabras del señor Maura en defensa de los fueros parlamentarios.

El señor Maura declaró que el Gobierno no trataba de retrasar el proyecto de amnistía. Si estais conformes—dijo—con nosotros, debéis esperar un poco.

Enseguida se levantó la sesión.

**Informes de la guerra.**

Madrid 26.

**Parte alemán.**

Dicen desde Nauen lo siguiente:

En el frente occidental, el ejército de Armien ha ocupado el monte de Kemmen que domina las llanuras de Flandes. Previamente lanzamos a los franceses e ingleses de las posiciones que tenían en Wichaete Craonete.

Ocupamos el embudo de San Eloy Isier.

También ocupamos Tranoete y a las alturas de Lengeneone.

En el botín de ayer hicimos 6.500 prisioneros, franceses en su mayoría.

Hemos evacuado a Brilleros y Bretonaux.

En las luchas parciales penetramos en las trincheras francesas de Reneville.

En Palastina (Constantinopla), hubo luchas con las patrullas en las orillas del Jordan rechazando a la caballería in lesa.

En el Cáucaso avanzamos al Norte de Osturgete, abuyentando a las patrullas.

**Parte francés**

Oficialmente comunican de Paris las siguientes noticias:

En el Somme se sostienen luchas violentas por la artillería.

Durante la noche anterior dimos varios golpes de mano en Neyon, resultando de gran éxito para nuestras tropas.

En el resto del frente reina relativa calma.

**Parte italiano**

Otro despacho también oficial de Coltano, dice lo que sigue:

En el valle de Arza penetramos por sorpresa, en las posiciones de Talanoria y Pozzo, capturando a un suboficial y a 180 soldados.

Destruimos las defensas del enemigo en el camino de Roveretto, haciéndole prisioneros.

En la meseta de Asiago y Brenta la artillería funciona con violencia; avanzando nuestras tropas hasta el depósito del enemigo en donde hicimos varias explosiones.

En Covellazo hubo combates aéreos derribando a dos aparatos enemigos.

**La ofensiva a Francia**

Nuevos telegramas de Berlín, dan cuenta de que en breve se reunirán en Consejo los principales generales alemanes para tratar de la reanudación ofensiva a Francia.

**General llamado**

Dicen de Amsterdam que ha sido llamado al Cuartel general el almirante Schtaeper, comandante del Zeebrugge.

Créese que se le hará dimitir el cargo.

**Belgas fusilados**

Participan del Havre que el Consejo de guerra alemán en Amberes ha condenado a muerte a 24 belgas, los cuales fueron fusilados en la fortaleza.

Añaden que en Wilrey fueron fusilados otros 14.

**OTRAS NOTICIAS**

Madrid, 26.

**Consejo de ministros**

Esta noche se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el señor Maura.

Comenzó la reunión a las ocho y terminó a las 9 y media.

A la entrada nos dijo el señor Maura que iba a dar cuenta de varios asuntos de Gobierno.

El señor González Besada manifestó que llevaba para su despacho algunos expedientes.

El general Marina que tratará sobre el encuentro de unos bocoyes en Santander, añadiendo que mañana en la sesión del Congreso aclarará este asunto.

El señor García Prieto no asistió al Consejo por haberse quedado en el Congreso.

Cuando terminó la reunión, se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Se autorizó al ministro de Fomento para presentar un proyecto de Ley reglamentando la exportación de sales potásicas.

Se aprobó un crédito para enjugar el déficit de la Exposición de Valencia.

También se aprobaron otros expedientes.

Al salir dijo el conde de Romanones que el nombramiento de Alcalde de Madrid se había hecho a medias.

**Dimisión**

Ha presentado la dimisión de su cargo, el señor marqués de Camps.

**BOLSA**

4 por 100 interior. . . . . 00.00  
5 por 100 amortizable . . . . . 00.00  
4 por 100 amortizable . . . . . 00.00  
París a la vista. . . . . 63.85  
Londres a la vista. . . . . 17.73

**Seguridad personal**

La Junta de la importante Sociedad Electrotécnica ha aprobado un reglamento para la seguridad personal de los que hacen instalaciones y revisan las líneas.

**Sobre las subsistencias**  
Los Diputados de las provincias ganaderas, han visitado hoy al Comisario general de Abastecimientos señor Ventosa, para hablarle de los inconvenientes que traería la incautación del ganado. Ofreció el señor Ventosa estudiar el asunto y que si procedía rectificaría los propósitos del Gobierno.

Los arroceros de Valencia han pedido autorización para federarse, contestándole el señor Ventosa que estudiaría el caso.

El Comisario general de Abastecimientos se ha dirigido a los Gobernadores civiles ordenándoles que averigüen las existencias de alimentos en sus respectivas provincias porque se propone proceder energicamente contra las ocultaciones.

**Sobre exámenes**

Se ha firmado hoy una real orden de Instrucción pública diciendo que las Facultades de las Universidades contesten si deben suprimirse los exámenes aislados de asignaturas, sustituyéndolos por examen de grupos de materias análogas y si creen que los ejercicios de reválida deben ser prácticos.

**Para la amnistía**

En la reunión celebrada hoy por las Secciones del Congreso, se designó la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto de amnistía.

Fué elegido Presidente de dicha Comisión el señor Bugallá.

**Una proposición**

Los Diputados tradicionalistas elevarán una proposición al Congreso sobre la reforma del Reglamento de dicha Cámara.

No están conformes en varios extremos, entre ellos el que las sesiones puedan empezar solo con la asistencia de dos Diputados. Dicen que esto es quitar un arma a las minorías.

El señor Domínguez Arévalo combatirá dicho proyecto de reforma.

**Otra petición**

Los Diputados vitícolas de la Mancha, han visitado hoy al ministro de Estado señor Dato para pedirle que active la aplicación

del acuerdo comercial con Francia en lo que respecta a los vinos.

El señor Dato les prometió estudiar el asunto con el Embajador francés.

**DE LAS PROVINCIAS**

Madrid, 26.

Se han recibido de las provincias las siguientes noticias telegráficas:

**De Fernando Poo**

Ha fallecido el Vicario Apostólico P. Armengol, del Sagrado Corazón de Jesús.

**De Pamplona**

Se ha verificado hoy el entierro del Gobernador militar de la plaza general Brualla.

Ha resultado el acto una verdadera manifestación de duelo, asistiendo millares de personas. Presidieron las principales autoridades y el jefe de la guarnición.

Se le ha dado sepultura en el panteón de los Padres Escolapios.

**De Sevilla**

Después de celebrada la sesión del Ayuntamiento, el Alcalde recibió un telegrama del grupo de comisionistas de Madrid, rogándole que felicitará al señor marqués de Ibañeta por no haber querido vender su flota a pesar de las ventajosas condiciones que se le ofrecían.

Ayer se promovió un incidente en las carreras de caballos, entre dos ganaderos. Se ha concertado entre ambos un lance de honor en condiciones gravísimas.

**De Burgos**

La tasa del trigo dificulta el abastecimiento de la ciudad.

El Alcalde interino reunió esta mañana a los fabricantes para ver si conseguía llegar a una solución.

El Alcalde propietario que se halla en Madrid, ha telegrafiado

comunicando las órdenes del señor Ventosa.

**De Salamanca**

Se comenta desfavorablemente el fracaso que ha tenido una reunión celebrada en el Ayuntamiento por las entidades y vecinos adinerados, para acordar la construcción de un Colegio de huérfanos de Carabineros.

**De Granada**

Más de cien fabricantes de paño de Alfacar, Díznar y otros pueblos, han visitado hoy al Gobernador civil para quejarse de que las fábricas no les facilitan harinas. Cada panadero llevaba tres burros, pareciendo la calle en donde se halla instalado el Gobierno civil, una feria de ganados.

—Han llegado los 50 alemanes procedentes de Málaga.

—Ha descargado una fuerte tormenta, acompañada de espesa granizada, causando daños en las huertas cercanas.

**De Huelva**

Participan de Cortegana, pueblo de Huelva, que han celebrado una manifestación gran número de mujeres y niños para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

Fueron apedreados, numerosos comercios y casas particulares, incluso la del Alcalde que es almacenista.

**De Gibraltar**

A causa del fuerte temporal, ha naufragado en el estrecho de Gibraltar, un torpedero inglés.

Se han ahogado doce tripulantes.

**Cerveza**

**ESTRELLA ROJA**  
es la mejor

**Casas desalquiladas**

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	5	12		Idem
Idem	4	10		Idem
Idem	6	12		Idem
Idem	8	12		Idem
Idem	9	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Idem	14	13		Idem
Noria	35	15	50	Idem
Idem	31	17		Idem
Almedina	42	40		Demóstenes, 3.
Demóstenes	1	35		Idem
Borja	15	15		Idem
Almedina	42	25		Idem
Reina	9	30		Idem
Cámaras	11	15		Idem
Crónica	2	50		Reyes Católicos, 20

**AZUFRE**  
SE MUELE  
"MOLINO DEL QUEMADO"  
**GADOR**

**DROGUERIA EL TRIUNFO**  
En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO ZOTAL y SANTAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.  
Depósito de las aguas de Lanjarón y Borines.  
Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

**LOECHES** (La Margarita) **AGUA MINERAL NATURAL** **PURGANTE**  
indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, erisipelas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.  
BOTELLAS EN FARMACIAS, Y DROGUERIAS Y EN JARDINES 15, MADRID